



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA N°001

DESARROLLO DE LA SESION

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluza, hoy **Jueves 08 de enero del 2026** siendo las nueve horas con quince minutos de la mañana, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del Gobierno Parroquial de Amaluza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°001 y tratar el siguiente orden del día, socializado en la convocatoria N°001: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Análisis, revisión y aprobación en primera instancia del Proyecto de forestación y reforestación, con uso de los recursos de la Ley 047, a cargo de la Comisión de Productividad y Medio Ambiente, 5. Informe del Avance de la remodelación de la Casa Parroquial con uso de los recursos de la ley 047, a cargo de la Comisión de Asentamientos Humanos e Infraestructura Física, 6. Informe de actividades de Vocales y Presidente, 7. Lectura de oficios enviados y recibidos, 8. Acuerdos y Resoluciones, 9. Clausura de la sesión. A continuación, la Secretaria Tesorera da lectura al Oficio N° 001-VOC-GADPRA-2026, de fecha 06/01/2026, remitido por el Sr. Elvio Arce, en el cual solicita se considere un punto en el orden del día de la sesión ordinaria N° 001, para resolver sobre las funciones y alcances de la designación realizada para que ejerza como Administrador del Convenio de mantenimiento vial delegado entre el GAD Provincial del Azuay y el GAD Parroquial de Amaluza para el mantenimiento rutinario a nivel de lastre en las vías de la Parroquia Amaluza para la ejecución de los recursos del mantenimiento vial delegado 2025. Ante ello, el Sr. Presidente manifiesta que no se puede dar paso a la solicitud, ya que no es atribución de la junta en pleno resolver sobre estos temas, ya que es atribución del Presidente delegar y asignar funciones a los Vocales, en el marco de sus competencias. El Sr. Elvio Arce manifiesta que ha solicitado incorporar este punto en el orden del día ya que solamente se envía un oficio delegándole como administrador del convenio, pero no se detallan cuales serán sus funciones, ya que se si se le designa como administrador no puede fiscalizar los procesos que administra. El Sr. Presidente manifiesta que se le remitirá un oficio aclarando cales serán sus funciones. Acto seguido se aprueba el orden del día remitido en la convocatoria y se inicia la sesión.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM: PRESIDENTE Sr. José Ponce, VICEPRESIDENTE Tnlga. Verónica Llivicota, PRIMER VOCAL PRINCIPAL Sr. Elvio Arce, SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL Sra. Orfelina Argudo, TERCER VOCAL PRINCIPAL Sra. Sandra Méndez, SECRETARIA TESORERA Ing. Gabriela Piña. Se firma el registro de asistencia como constancia.

SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSÉ LUCAS PONCE TIXI, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA. El Sr. Presidente da la bienvenida a los Señores Vocales, manifiesta que es la primera sesión del año por lo que extiende sus mejores deseos en las diferentes actividades que desarrollan. En adición, espera que lo planificado para este año se ejecute de la mejor manera y espera que la ciudadanía responda de la mejor manera. De esta manera declara instalada la sesión. **TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR** El Sr. presidente manifiesta que el acta se remitió para su revisión al correo por lo que solicita que se proceda con la aprobación. El Sr. Elvio Arce manifiesta que existen intervenciones que no deberían constar en el acta, moción que es acogida por la Sra. Orfelina Argudo, quien complementariamente manifiesta que se debe detallar más el acta, en especial algunas de las intervenciones. La Tnlga. Verónica Llivicota comparte los comentarios de quienes le antecederon en la palabra y manifiesta que se debe aclarar algunas cosas. Debido a las observaciones realizadas, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Sandra Méndez, quien actuó como Secretaria Ad-Hoc, que realice las correcciones del caso y se proceda con la aprobación en la siguiente sesión. **CUARTO.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN, CON USO DE LOS RECURSOS DE LA LEY 047, A CARGO DE LA COMISIÓN DE PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE** con la venia del Sr. Presidente la Sra. Orfelina Argudo expone el proyecto elaborado en el marco de la Ley 047, denominado "PLAN INTEGRAL DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN,

Pagina web: www.amaluzaaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaaazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com

Tel.: 072288-029

Cel.:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azua



CON SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN LA ETAPA I, ORIENTADO A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, LA BIODIVERSIDAD Y EL AMBIENTE EN LA PARROQUIA AMALUZA, CANTÓN SEVILLA DE ORO, PROVINCIA DEL AZUAY”, en el cual se considera la protección de las fuentes de agua, la adquisición de especies forestales y frutales y la contratación de un técnico por el lapso de 6 meses. El Sr. Presidente solicita que se detalle las especies que se van a adquirir o la descripción del tipo de plantas. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que las plantas a ser adquiridas dependerán de las solicitudes de la ciudadanía, por lo que no se ha colocado en el proyecto, sin embargo, se colocará una descripción del tipo de especies de manera general. En relación al presupuesto no existen observaciones. A continuación, se procede a votación, en esta instancia el Sr. Elvio Arce manifiesta que aprueba el proyecto con los cambios propuestos y solicita que se remita con anticipación para poder revisarlo antes de la sesión. Con esta observación los presentes aprueban el proyecto presentado por la comisión de Productividad y Medio Ambiente. **QUINTO. - INFORME DEL AVANCE DE LA REMODELACIÓN DE LA CASA PARROQUIAL CON USO DE LOS RECURSOS DE LA LEY 047, A CARGO DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA** El Sr. Presidente manifiesta que se ha colocado este punto en el orden del día para que la junta en pleno conozcan los avances del proceso de remodelación de la Casa Parroquial; en adición informa que, debido a que se tiene contratos de obra en marcha y considerando el presupuesto existente, se ha contratado a la Técnica de Infraestructura desde el 05 de enero con una remuneración de \$ 500 dólares, por lo que vendrá una vez a la semana y se encargará de los procesos relacionados con su área de trabajo. El Sr. Elvio Arce solicita que a más del informe verbal de la encargada de la Comisión, se remita un informe por escrito del avance de la obra. El Sr. Presidente, solicita a la encargada de la Comisión de Asentamientos Humanos e Infraestructura Física que se realice el informe conjuntamente con la Técnica del área. La Tnlga. Verónica Llivicota consulta si ya se hizo el contrato complementario y si se debía aprobar en sesión. El Sr. Presidente manifiesta que no se debe tratar en sesión, y que el día de hoy se firmará el contrato. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que el Centro Parroquial existen muchas críticas e ilusiones sobre cómo quedará la Casa Parroquial, por lo que también solicita un informe detallado para poder dar respuestas a la ciudadanía. Esto sin el afán de molestar o incomodar al Sr. Presidente, mas bien como vocal se siente responsable de que las cosas vayan bien, y si es necesario que se fiscalice su comisión no tiene problema alguno, porque con eso se ayuda a mejorar el desarrollo de los proyectos, porque en el caso de que llegue contraloría todos se verán afectados. La Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que si cae contraloría no solo se verá afectado el Sr. Presidente sino todos los miembros de la junta en pleno, acota que si bien es cierto la Técnica dio a conocer los imprevistos de manera verbal, es necesario que se plasme en un informe detallado. Acotando que esto no es para que la Técnica se tome a pecho , más bien se solicita con el fin de verificar que las cosas se realicen de manera transparente, y que si viene contraloría no se vean afectados. Además, manifiesta que existe información pública que es de conocimiento público, pero hay cosas que se divulgan y no se difunden de la manera o el contexto en el que se dice sino a manera de comentario. El Sr. Elvio Arce solicita que el informe contenga algunos ítems que se detallaran en un oficio que presentará a la máxima autoridad para formalizar la petición, solicita además que el informe se remita a los correos electrónicos y se trate en un punto del orden del día de una próxima sesión, a continuación cita los puntos que debe contener: Nombre del Proyecto, Informe de Avance de la Obra, Comisión responsable, Fuente de financiamiento, Fecha de presentación, Firma del miembro de la comisión. Antecedentes: Resolución o acta donde se aprobó el proyecto, Designación de la comisión, Objetivo de la remodelación, Base legal: Constitución de la Republica del Ecuador, COOTAD, Ley 047, Ordenanzas o resoluciones del GAD Parroquial, Objetivo del informe: Informar el estado actual físico y financiero de la obra. Descripción de las actividades ejecutadas: Trabajos realizados, etapas cumplidas, actividades en ejecución. Avance físico de la obra: porcentaje de avance, Comparación con el cronograma aprobado. Avance financiero: Monto asignado por Ley 047, monto ejecutado, saldo disponible. Evidencia fotográfica: fotografías antes, durante y después, Debidamente rotuladas. Dificultades o novedades: Problemas presentados, Acciones correctivas adoptadas. Conclusiones: Estado actual del proyecto, Cumplimiento de objetivos, Impacto para la comunidad. Recomendaciones: Continuidad de la obra, Acciones pendientes, Sugerencias al pleno del GAD. Anexos: Actas, Contratos, Planillas, Informes técnicos, Cronograma, Firmas, Miembro de la Comisión

Página web: www.amaluzaaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaaazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuza



GAD PARROQUIAL

AMALUZZA



de Asentamientos Humanos e Infraestructura Física, Fecha y lugar. La Sra. Sandra Méndez manifiesta que dialogará con la Técnica para realizar el informe conforme lo solicitado. La Tnlga. Verónica Llivicota solicita que lo que se trate en sesión se quede en sesión. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que no esta bien que entre compañeros se hagan quedar mal ante la ciudadanía, señala que existe información de conocimiento público pero que también existe información o comentarios que deben ser privados. La Sra. Sandra Méndez da a conocer el informe del avance del contrato, así como los rubros contemplados en el contrato complementario a ser suscrito. De esta manera, la junta en pleno resuelve dar por conocido el informe del avance de la remodelación de la casa parroquial con uso de los recursos de la ley 047, a cargo de la comisión de Asentamientos Humanos e Infraestructura Física, también se acuerda solicitar un informe detallado a la Técnica de Infraestructura Física y tratarlo en una próxima sesión. **SEXTO.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS VOCALES Y PRESIDENTE:** Elvio Arce informa: 22/12/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 024. 30/12/2025 permiso con cargo a vacaciones. 06/01/2026 se asiste a oficina. 08/01/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 001. Sra. Orfelina Argudo informa: 22/12/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 024. 29/12/2025 se asiste a oficina, se mantiene una reunión con el Técnico en Ambiente. En la tarde se realiza la siembra de plantas en el CDI Las Estrellitas de Amaluzza. 08/01/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 001. Tnlga. Verónica Llivicota informa: 12/12/2025 se trabaja en el acta entrega recepción de los contratos y ordenes en la que rige como administradora. En la tarde se realiza convocatorias para los encuentros del sector vulnerable. 18/12/2025 se realiza la limpieza del salón. 19/12/2025 se realiza los encuentros del sector vulnerable y se entrega las raciones alimenticias. 22/12/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 024. 24/12/2025 se participa en el programa de Navidad del CDI Las Estrellitas de Amaluzza. 26/12/2025 se trabaja en el acta entrega recepción de los contratos y ordenes en la que rige como administradora. 02/01/2026 Feriado. 08/01/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 001. Sra. Sandra Méndez informa: 22/12/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 024. 26/12/2026 se asiste a oficina. 07/01/2026 se asiste a oficina, se realiza un recorrido por las obras en ejecución. 08/01/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 001. Sr. José Ponce informa: Del 01 al 09 de diciembre del 2026 se hace uso de las vacaciones. 10/12/2025 se asiste al GAD, retorna a sus actividades. 11/12/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 023. 12/12/2025 salida a Cuenca, firma convenio de mantenimiento vial delegado. 15/12/2025 se realiza trabajos de oficina. 16/12/2025 se traslada a Santa Rita, se realiza la limpieza de espacios públicos. 17/12/2025 se recibe los insumos adquiridos en el marco de la Ley 047 y se entrega a beneficiarios. 18/12/2025 se traslada a Cuenca, se retira los equipos tecnologicos de los Puntos Digitales de Amaluzza. 19/12/2025 Se participa en el programa de encuentros del sector vulnerable. 22/12/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 024. 23/12/2025 se asiste a oficina, en la tarde se devuelven los trajes del pase del niño del programa de encuentros del sector vulnerable. 24/12/2025 se participa en el programa de Navidad del CDI Las Estrellitas de Amaluzza. 25/12/2025 Feriado. 26/12/2025 Se asiste a oficina, se mantiene una reunión con las promotoras de la Casa de Acogida Juan Domingo. 29/12/2025 Se traslada a cuenca, se mantiene una reunión en CELEC Sur. 30/12/2025 Se realiza una minga de siembra de plantas. 31/12/2025 Se traslada a Cuenca, a traer los mobiliarios adquiridos para la oficina. 05/01/2026 Se asiste a oficina, se traslada a Guarumales, se devuelve pomas y se entrega un poncho a la representante de ASOLIPOR. 06/01/2026 se traslada al GAD Cantonal de Sevilla de Oro. 07/01/2026 se realiza una reunión con el contratista de la remodelación de inicial y se realiza un recorrido por el lugar a trabajar. 08/01/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 001. **SEPTIMO.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS** Enviados OFICIO No. 352-GADPRA-2025, de fecha 11/12/2025, remitido a CONAGOPARE AZUAY, asunto: solicitud de elaboración de perfil técnico y formulario de valoración. OFICIO No. 362-GADPRA-2025, de fecha 12/12/2025, remitido a Subsecretaria de la Presidencia de la Republica, asunto: entrega de informe anual de seguimiento y evaluación del PDOT. OFICIO No. 365-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a Unidad Educativa Amaluzza, asunto: solicitud de desalojo de inicial. OFICIO No. 366-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a Funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluzza, asunto: solicitud de certificado de votación. OFICIO No. 367-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a Srta. Pamela Zapata, asunto: informando finalización del contrato. OFICIO No. 368-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a Srta. Dayana Villa, asunto: informando finalización de contrato. OFICIO No. 369-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a Sra. Cecibel Ramones,

Pagina web: www.amaluzzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzzaazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluzza@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluzza-Sevilla de Oro-Azua



asunto: informando finalización de contrato. OFICIO No. 370-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluza, asunto: solicitud de elaboración de PAC de las diferentes dependencias. OFICIO No. 371-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a Banco Central del Ecuador, asunto: solicitud de apertura de cuenta. OFICIO No. 372-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a Ministerio de Desarrollo Humano, asunto: informando suspensión de actividades. OFICIO No. 373-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a Administradores y proveedores del CDI Las Estrellitas de Amaluza, asunto: informando suspensión de actividades. OFICIO No. 374-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a Vicepresidente de la Comunidad de Paguancay, asunto: solicitud de confirmación y contraparte de recursos. OFICIO No. 375-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a Sra. Sandra Méndez, asunto: delegación de Secretaria Ad-Hoc. OFICIO No. 376-GADPRA-2025, de fecha 17/12/2025, remitido a Presidente de la comunidad de Paguancay, asunto: solicitud de confirmación de contraparte. OFICIO No. 377-GADPRA-2025, de fecha 26/12/2025, remitido a Promotoras de la Casa de Acogida Juan Domingo, asunto: solicitud de valoración de usuarios de la Casa de Acogida Juan Domingo. OFICIO No. 378-GADPRA-2025, de fecha 26/12/2025, remitido a Sra. Orfelina Argudo, asunto: coordinación para siembra de postes de nacideros y plantas. Recibidos Oficio s/n de fecha 22/12/2025, remitido por Lcda. Sulema Zhunio, asunto: informando pérdida de documentos y solicitud de reembolso de valores. Oficio s/n de fecha 23/12/2025, remitido por Sr. René Ávila, asunto: solicitud de alquiler de dos carpas. Memorando Nro. MINEDEC-CZ6-01D06-2025-0602-M, de fecha 23/12/2025, remitido por Ministerio de Educación, asunto: designación de Fiscalizador. Oficio N° 001, de fecha 24/12/2025, remitido por Sr. Franco Lihuisaca, asunto: aceptación de recursos para la comunidad de Paguancay. Oficio Nro. GPA-GSG-2025-8566-O, de fecha 29/12/2025, REMITIDO POR Mgs. Pedro Miño, asunto: solicitud de designación de Administrador del convenio de Mantenimiento Vial y emisión de factura. OFICIO N° 002-ASOLIAMALUZA-2025, de fecha 29/12/2025, solicitud de sillas y mesas. OFICIO N° 044VOCALGADPRA2025, de fecha 31/12/2025, remitido por Sra. Sandra Méndez, asunto: solicitud de contratación de Técnico de Infraestructura Física. OFICIO N° 060-VOCAL-GPRA-2025, de fecha 31/12/2025, REMITIDO POR Tnlga. Verónica Llivicota, asunto: entrega de informe del mes de diciembre del convenio N° 003-GADMSO-2025. OFICIO NRO-001-CPMGADPRA-2026, de fecha 05/01/2026, remitido por Sra. Orfelina Argudo, asunto: requerimiento para la contratación de un Técnico en Ambiente. Convocatoria N° 01-2026, de fecha 06/01/2026, remitido por CONAGOPARE AZUAY, asunto: capacitación para elaboración del PAC. **OCTAVO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES:** la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluza resuelve **APROBAR** en primera instancia del Proyecto de forestación y reforestación, con uso de los recursos de la ley 047, presentado por la Comisión de Productividad y Medio Ambiente. **DAR** por conocido el informe del avance de la remodelación de la casa parroquial con uso de los recursos de la ley 047, a cargo de la comisión de Asentamientos Humanos e Infraestructura Física, **SOLICITAR** un informe detallado a la Técnica de Infraestructura Física y tratarlo en una próxima sesión. **NOVENO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN** Una vez tratados los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las doce horas con treinta minutos de la tarde.

Para constancia de lo actuado firman.

Sr. José Lucas Ponce Tixi

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA



GAD PARROQUIAL
AMALUZA



Gabriela Piña

Ing. Elsa Gabriela Piña Ramírez

SECRETARIA TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA



GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMALUZA
GAD
AMALUZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY

Página web: www.amaluzazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluz@gmail.com

Tel.: 072288-029

Cel: 0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay

